

AVISO MODIFICATORIO 6

SE LE INFORMA A LOS INTERESADOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE APOORTE NO 001-2014.

Cuyo objeto consiste en:

"Atender a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición, en los servicios de educación inicial y cuidado, en las modalidades Centros de Desarrollo Infantil y Desarrollo Infantil en medio familiar, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, estándares de calidad y las directrices, y parámetros establecidos por el ICBF".

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, y de acuerdo con el régimen especial de contratación de la entidad, dando aplicación a los principios del artículo 209 de la constitución política de 1991 y las normas especiales de Contratación de aporte establecidas en la ley 489 de 1998, ley 7 del 1979, ley 1098 del 2006, el decreto 2150 de 1995, el decreto 2923 de 1994 y demás normas concordantes.

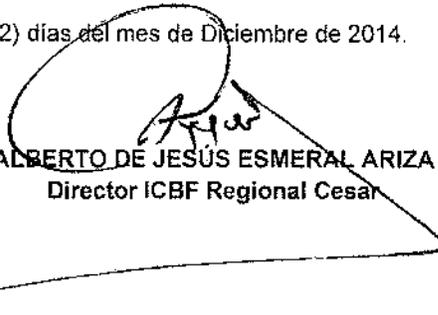
CONSIDERANDO

Que debido necesidad realizar una nueva revisión a las propuestas presentadas a la convocatoria pública CP01-2014, referente al contenido del componente técnico experiencia específica numeral 3.19 del pliego de condiciones definitivo. Por lo anterior se hace necesario modificar el cronograma del proceso.

1. Que el cronograma del pliego de condiciones definitivo de la convocatoria pública quedara así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE GP-001-2014 DE 2014		
ACTIVIDAD	FECHA, HORA	LUGAR
Publicación del informe Definitivo	15 de Diciembre de 2014 Hora 7:00 A.m.	Calle 16ª N° 11-15 Sede Regional Cesar - Valledupar
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	15 de Diciembre de 2014 Hora 2:00 P.M	Calle 16ª N° 11-15 Sede Regional Cesar - Valledupar
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la resolución que ordena al adjudicación del presente proceso	Calle 16ª N° 11-15 Sede Regional Cesar - Valledupar

Se expide en Valledupar a los Doce (12) días del mes de Diciembre de 2014.



ALBERTO DE JESÚS ESMERAL ARIZA
 Director ICBF Regional Cesar